



ROSARIO ANDUJAR TORREJON (1 de 1)
 ALCALDESA
 Fecha Firma: 22/04/2024
 HASH: c2a0a43cea9749b2d00c12f65ec7721b

ANUNCIO

Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 2024-0481 de fecha 18-4-2024 del Ayuntamiento de Osuna por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por Doña Paola Andrea Salazar Taborda contra Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2024-340 en la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos para cubrir 3 plazas Tres plazas Técnico Superior. Psicólogo/a CAIT (Área Servicios Sociales, como personal laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021 (Exp. 1/2541/2022), y en consecuencia se acuerda incluir a la interesada entre los admitidos a participar en el citado proceso selectivo.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica
 LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Cód. Validación: 6Z6N37XJZTMDTKDEF34KMTPHG
 Verificación: <https://osuna.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

